

LA PATRIA.

PERIODICO GENERAL.

EDITOR

Manuel Felipe Quirós.

SAN JOSÉ 1° DE AGOSTO DE 1882.

SALE UNA VEZ CADA SEMANA.

Vale 10 centavos el numero.

SUMARIO.—Editorial.—Lo que debe hacerse. Horizontes políticos.—Al Gobierno.—Maquiavelo. Poesía.—Suetos.

EDITORIAL.

La Patria.

Favorecidos por la Carta Constitucional que consagra la libertad del pensamiento en sus más amplias manifestaciones, y ayudados con colaboracion distinguida é ilustrada, amparados á nuestros conciudadanos, publicamos el periódico cuyo primer número aparece hoy festejando el doble y solemne acontecimiento que se está efectuando, que viene á realizar las constantes aspiraciones de los pueblos de Costa Rica y que ha de servir de firme base para constituir la felicidad y adelanto de nuestra patria: el régimen de la Ley y la instalacion del Congreso Nacional.

Nada más hermoso para un pueblo republicano que el contemplar, después de azarosos acontecimientos, la organizacion completa de cada una de las funciones de su vida; nada más grande para los que somos partidarios del orden y la justicia, que ver reflejados en Costa-Rica los rayos luminosos de esos dos astros del derecho. El ideal de los que no ambicionamos sino el dominio de la ley, que nos conformamos con que ella sea respetada, verdadera y efectiva para que dentro de su órbita los poderes públicos consigan el bien de los asociados y en progresion ascendente el de la Nacion, se llenara, y lo mismo el de la mayoría de los costaricenses que deben pensar y sentir con nosotros; apreciar de otra suerte el criterio nacional seria conceptuarlo lleno de obstinacion pernicioso, porque atendería entónces más al suicidio político, último de los males, que á la resurreccion verdadera que ha alcanzado.

Los que crean que nuestra empresa responde exclusivamente á espíritu que no sea de utilidad general, de justicia, á intereses groseros de los hombres, á ambiciones encontradas, á orgullos contrapuestos, no levantan la vista de la superficie más vulgar desconocen las causas móviles que dirigen las voluntades al desenvolvimiento de los hechos que forman el bien general y permanecen en la lucha ó en pugna con los que van en pos de prácticas que han de producir beneficio á la República de que somos

su verdadera forma, y el placer del ciudadano se nota radiante en el semblante al considerarse garantido á la sombra de la ley. El hermano, el amigo, la esposa, y todos los que tienen ausentes personas amadas sienten renacer halagüeñas esperanzas de abrazar pronto, de estrechar entre sus brazos, al ser querido, que llora en suelo que no es el suyo. La esperanza, en fin, se anida en todo corazón generoso, en todo aquel que quiera comprender la realidad de lo que está sucediendo.

Nosotros inspirados en sentimientos de puro patriotismo, alejados de círculos que carecen de bandera inmaculada que enarbolar, guiados solamente por las ideas de bien general, y de la prosperidad de nuestra patria; que no deben otros pensamientos embargar la mente de nuestros conciudadanos, en la mira de coadyuvar en lo que permitan las débiles fuerzas de que disponemos, á llenar los altos fines que han de llevarse á cabo en el período histórico que hoy se inicia, sin otras pretensiones que las que pueden abrigar corazones honrados, que jamás se han arrastrado por el fango de la adulacion, ni ménos hemos sabido pasearnos por los pasillos de palacio en espera de un algo indigno, que si hemos tomado la pluma para espresar nuestros pensamientos no ha sido con otro móvil que el de discutir puntos en beneficio común, fundamos un periódico bajo la advocacion santa y sagrada del nombre que lleva y creyendo corresponder así á los mandatos de nuestra conciencia, que nos ordena el trabajo constante y asiduo por el engrandecimiento de nuestra patria.

La afiliacion de las entidades honradas é inteligentes para el avanzamiento de las libertades públicas, el concurso de todas las individualidades eminentes para el sostenimiento del orden y la paz, lemas que han de brillar en el programa del nuevo Gobierno, la colaboracion de los principales círculos sociales para que Costa-Rica llegue feliz al lugar donde otras Naciones cultas y civilizadas, en fuerza de labor continua, se encuentran colocadas, y que nuestra patria presente al mundo entero un cuadro reflejante, magnífico, en el que han de resaltar con vivísimos matices todos los beneficios que ciudadanos y extranjeros hemos de gozar; esto, aunque sobrepuje por la magnitud que comprende, á nuestra insignificante personalidad, será el objetivo, tendra por regla en sus exactas producciones, la publicacion que hoy ve la luz pública.

Y creemos proceder bien, y aún más, que nos apoyarán los buenos hijos del país con su precioso contingente, intelectual y moral. Es preciso, es necesario que en todos se encarne, por decirlo así, la ineludible obligacion en que

están de servir directa ó indirectamente á la patria, de sacrificar algo de lo suyo en aras del hogar en que nacieron, lo cual equivale á trabajar para sí, porque del progreso de nuestra tierra, del adelanto de nuestras instituciones, resulta el bienestar de sus hijos, la felicidad de aquellos que constituyen la colectividad que se llama Nacion. Permanecer en el mutismo político ó desdeñoso con la cosa pública, es una afrenta al derecho, á la civilizacion, y el progreso reprueba semejante procedimiento, lo mismo que será condenado por la historia, puesto que, ocasionando graves males á la sociedad á que pertenecemos los causará á las generaciones venideras, y los hijos de la presente tendrán derecho para maldecir á los que no quisieron cumplir con su deber.

Si al fin de la espinosa marcha que emprendemos logramos encontrar la realidad de nuestras ilusiones; si la mision que estamos llamados á cumplir se convierte en verdad reconocida por los más; si de alguna manera nos toca en suerte conseguir que la divisa que lleva los emblemas de libertad, orden, paz y justicia sea levantada por los nuevos Poderes y sostenida por todos los costaricenses; nos cabrá la satisfaccion verdadera de haber hecho algo por la felicidad de nuestra querida patria.

POLITICA.

Lo que debe hacerse.

En el penúltimo número de "El Ferro-Carril" se ha publicado un luminoso artículo encaminado,—con espíritu patriótico y recto juicio,—á realizar, por el único sendero posible; la felicidad de Costa Rica, delineando hábilmente y con pleno conocimiento de causa, el programa político que debe llevar á cabo el General Fernández en su proximo periodo de Mando.

Ese documento hace honor á quien lo haya escrito y levanta muy alto el nombre—ya desprestigiado,—de nuestro periodismo, que ha debido y debe ser siempre el eco de la opinion pública, el porta-estandarte de nuestra soberania, el propagandista honrado y el valiente sostenedor de los dogmas republicanos, en los cuales se refleja el espíritu nacional, y á cuyo influjo civilizador se ha desarrollado la aspiracion vehemente de libertad y de progreso que invade el pecho y exalta de noble entusiasmo, el cerebro de todos los costaricenses.

En ese documento se pone de manifiesto la idea dominante de los Costaricenses; se interpreta fíamente el sentimiento público. El debe ser en la nueva era que empieza, la norma que ha de acatarse en la administracion

de la República, la política que debe sostenerse y la esperanza que ha de cumplirse por el concurso desinteresado y la colaboración perseverante y bien inspirada de los buenos ciudadanos.

Ahí están sintetizadas todas las aspiraciones: la unión en el gobierno, el adelanto intelectual y material, los fueros republicanos, la paz y la justicia,--mantenidas y dirigidas por la virtud y el talento, y sustentadas en el sentimiento del bien; y se encamina á los ciudadanos á conquistar para Costa Rica días de positiva ventura bajo la inspiración altísima de la Patria.

El deber manda agruparse á esa bandera; que es grande crimen el indiferentismo por la cosa pública. ¿Por qué esa indiferencia? Por que escépticos y estóicos en lo único que reclama más imperiosamente nuestra actividad y nuestras fuerzas, nuestras ideas, nuestros desvelos y hasta nuestra sangre? La tierra en que nacimos; nó es la madre común, el hogar de nuestros hijos, la losa de nuestros antepasados? Ella no significa afecciones intensas, sentimientos heroicos, vínculos sagrados, que con el nombre de hermanos, esposas, amigos, funden nuestra alma, toda la existencia en el alma y la vida entera de un pueblo, cuyo suelo que es de todos y cuyo cielo que alumbra nuestros ojos y calienta nuestras carnes nos dá la vida del cuerpo y el germen de la inmortalidad en el espíritu divino que nos guía?

Si esto es así, ocupémonos de la Patria, despertemos de nuestro sueño, rompamos nuestro silencio sepulcral, y unidos en una sola idea, volémos donde el deber nos llama: ofrezcamos de buena fé al nuevo Gobierno nuestra adhesión y nuestra ayuda, que ante un voto de confianza nacional que extinga pasiones y perdone ofensas que no debemos recordar, la tranquilidad se restablece, el imperio del derecho se implanta, la libertad se afianza y la fraternidad cunde. Pero no vivamos desunidos ni huraños ante los mandatos de la conciencia.

Noble y grande es sin duda, el sacrificio de la tranquilidad, de la fortuna y de la vida que en aras de la Patria y por inspiración de alto sentimiento, suelen hacer los hombres en ocasiones señaladas de la historia; pero más noble y grande es aun el triunfo de las ideas y la conquista de los principios que tales sacrificios sellan con sangre y coronan con espíritus inmóviles, cuando las armas que se esgrimen no son otras que la paz y la fraternidad, la enseñanza y el consejo.

Costa-Rica que casi no ha tenido propagandistas y maestros, si ha presenciado aislados sacrificios durante su vida política é independiente, de los que ningún provecho ha adquirido la civilización: ella ha venido con bandera blanca á dar luz á nuestro cerebro y riqueza á nuestro suelo.

Sigamos tras esa bandera blanca que significa paz, justicia y progreso, y que emplea á los hombres, no como medios para alcanzar las grandes conquistas del espíritu humano,

sino como fin último y necesario por mandato de Dios, escrito en la conciencia de la humanidad.

El momento histórico que atraviesa Costa-Rica, complicado y peligroso por muchos motivos, reclama nuestra concurrencia y nuestro esfuerzo, en la labor magnífica de hacer la Patria próspera y fuerte en el porvenir, mediante el imperio de la Ley, el desarrollo de sus múltiples elementos de riqueza y la propagación de la ciencia; y guardando disciplina política, viviendo en perfecta unión y rechazando siempre el influjo de bastardos extravíos.

Corramos á ocupar nuestro sitio, para que Costa-Rica llene, por la cordura de sus hijos, la misión que le ha tocado en la república de las naciones.

El General Fernández—de ello estamos seguros—abrirá de par en par las puertas de su palacio, como abrirá también sus brazos y su pecho, á quien quiera que, teniendo patriotismo en el alma y honradez en el corazón, al “quien vive,” de la Patria, responda con entusiasmo:—¡Justicia y Libertad!

ANGEL ANSELMO CASTRO.

Julio 22 de 1882.

Horizontes políticos.

Grande, inefable ventura siente el viajero al trasponer la loma y divisar á lo lejos un punto blanco que le indica el lugar adonde le espera apacible reposo.

Y nada importa que la noche de la jornada haya sido larga y penosa, y que el anhelo, casi nunca satisfecho, haya enfriado el ardor del entusiasmo.

El horizonte despejado y risueño, eleva las almas y las cierne en una atmósfera de paz y de olvido; y el punto blanco entrevisto á los primeros albores de la mañana, tiene que ser objeto de mira para encaminar derecha y resueltamente todos los pasos.

Nos encontramos actualmente en igual caso. La constitución es el objeto de todas las atenciones.

Son los presentes, momentos supremos para la República, que entra por los trámites de la legalidad en busca del bien general y del verdadero progreso.

El gobierno constitucional que va á inaugurarse, tendrá, no hay duda, el poder de despertar el interés de los costaricenses por los asuntos que interesan á la patria.

Tiempo hace que la nube de la indiferencia por la cosa pública pesa sobre este suelo; y al vislumbrar el nuevo día de las situaciones bien definidas, se enardece el patriotismo, y cada ciudadano es un soldado que pelea por el engrandecimiento de la República.

Está desplegada la bandera que todos seguiremos sin vacilación. Esa bandera dice: “Paz, Unión, Libertad”;—y en todos los pechos repercute el eco de ese credo que constituye las legítimas aspiraciones del pueblo.

La constitución será, de hoy en adelante, el oráculo venerado por gobernantes y gobernados; el evangelio del pueblo que fortalecerá y unificará la opinión; y la salvaguardia de los derechos y los intereses generales.

Se ha dicho por algunos que aquí no existen partidos políticos; y efectivamente, no los hay bien definidos; pero no puede negarse la existencia del gran partido que persigue la realización del credo liberal republicano.

La mayoría de los costaricenses ha deseado la constitución legal de la República, y por mas que la indiferencia esté apoderada de todos los ánimos, ese deseo viene á manifestarse con el general aplauso al nuevo régimen.

Pues bien, ese partido irá á la vanguardia, con el entusiasmo del patriotismo y la satisfacción del deber cumplido.

El partido de los descreídos y de los pesimistas por sistema, que cuenta inmenso número de adeptos, también seguirá la gloriosa enseña liberal; porque en el reposo y en la marcha tranquila, las masas jamás desconocen los fueros de la razón.

Y unidos todos, las aspiraciones se resuelven en una sola palpación, que significa fraternidad y progreso.

Pero el pueblo soberano que rodea con esa decisión y ese entusiasmo á sus gobernantes, tiene derecho de exigir de estos lealtad, buena fe y el respeto absoluto á la carta fundamental, que es el astro esplendoroso que debe alumbrar el camino del engrandecimiento del pueblo.

Fuertes en el presente y con la confianza en el porvenir, pensemos en la regeneración y en el acopio de todos los elementos de paz y venturanza.

¿Que importa que un tercer partido que existe, el de la ignorancia y el servilismo se oponga en el camino que emprende el nuevo gobierno? La marcha será triunfal, y en su impotencia quedarán ahogados los pólipos de la dictadura.

Decididamente, el horizonte de la patria sonríe, y grande inefable ventura siente el pueblo costaricense al trasponer la loma y divisar un punto blanco que le indica el lugar adonde le espera apacible reposo.

Hé aquí porqué auguramos para nuestra patria una era de prosperidad; porque, indudablemente la tendrá, mientras la Ley sea la regla de conducta de los gobernantes, y la Justicia la antorcha que ilumine el sendero que han de recorrer.

San José, Julio 27 de 1882.

¡Al Gobierno!

El acontecimiento político que hoy se realiza en Costa-Rica, significativo y trascendente para ninguno, así por las consecuencias que lógicamente se desprenden de la implantación del credo republicano, como por la evolución que ha tomado á efectuar en todo el País en lo económico y en lo administrativo, i

ciudadanos, á su augusta Representacion, y a Jefe escogido para ejercer la Presidencia de la República, deberes ineludibles cuyo cumplimiento demanda rectitud de accion y de miras, seriedad de exámen, prudencia y honradez en la direccion de los intereses de la República, como base de su porvenir y de su gloria; porvenir que puede ser iluminado por rayos de espléndida luz y coronado de estrellas de eterno fulgor, ó pálido y sombrío como la muerte, segun que el pueblo y los altos magistrados en cuyas manos queda la suerte de Costa-Rica entiendan y cumplan, con la cordura y buena fé que las circunstancias y el bien público exigen, las obligaciones reciprocas que la Carta Fundamental que hoy empieza á regir, respectivamente les impone.

En cuanto á la generalidad del pueblo, pasivo y desinteresado en la marcha de nuestro carro político, mientras que su tranquilidad apacible no sea inquietada de un modo directo, no hay que temer, eso quizá funda una halagüeña esperanza de que la evolucion de ideas y la fijacion de principios á que aspiramos por interes esencialmente patrótico, y sin aspiracion ninguna personal, sea facilmente encaminada y gloriosamente definida por el éxito. Pero nuestro trabajo será árduo si, como no es de esperarse en el espinoso campo de la Política hallamos contrariedades y tropiezos inspirados por imprudente vanidad ó exajeradas tendencias; ó lo que es peor aún si—á semejanza de movimientos políticos de época reciente,—se nos enfrentará orgulloso ó immoderado radicalismo, útil no mas en momentos de delicada transición, que para afianzar el poder de los enemigos de la libertad, con mengua de los intereses del País, haciendo imposible el imperio de la ley y el Gobierno del pueblo.

No inferimos inculpaciones de ningun género; pero si procedimientos semejantes estuviesen destituidos de noble patriotismo y sanas intenciones, ya que un desequilibrio cerebral ocasionado por político fanatismo, conduce inteligencias levantadas y corazones sin mancha, á excesos infructuosos y perjudiciales al triunfo de la buena idea, grave, gravísima fuera la responsabilidad contraída para con la patria.

Pero—Dios mediante—despues de tan dilatada experiencia y de derrotas, que no por serlo en el periodismo y en la tribuna, dejan de ser derrotas, no habrá quien, con destemplado acento é inconsiderada arrogancia, quiera destruir alevé los cimientos en que el patriotismo mas puro, levanta hoy para contemplacion de las venideras generaciones y del mundo entero, sobre pedestal firmísimo, la imágen de la Patria, apoyada en el Derecho, ceñida la frente de laureles y puesta sobre sus robustos hombros, la toga viril de la Libertad!

No: no habrá un solo ciudadano que lo sea y que ame á su patria, que abrigue en su pecho tan criminales y bastardos sentimientos.

Costa-Rica nace al mundo y á la civilizacion; tiene que vivir en la democracia y por la República bien entendidas; tiene que sostener ante los demas pueblos de la tierra su independencia y su libertad, por que quiso el Destino en sus misterios insondables que enarolbara como sus hermanas del Nuevo Mundo, para preparar el definitivo triunfo de la ciencia y del derecho en la humanidad, el estandarte glorioso de la República, símbolo de la futura regeneracion, que hará á los hombres,—cualquiera que sea su condicion,—dueños de su derecho y de su autonomia, árbitros de su destino y colaboradores responsables por su libertad, de la obra grandiosa de civilizar y democratizar al mundo por la fraternidad y la justicia.

Y tiempo es ya de empezar,—en la órbita de nuestro derecho y en perspectiva del ideal—la noble labor de afianzar en Costa-Rica el régimen que hoy empieza, empleando en ello todo el contingente de nuestra actividad y de nuestras fuerzas.

El Gobierno, á quien debemos todos rodear por que se halla inspirado en las mismas ideas que este periódico sustenta, espera ansioso el momento feliz de dar á la historia el nombre de la Patria limpio de mancha por su su libertad, por sus instituciones y por las virtudes de sus hijos.

¡Colaboremos, que no pueden ser libres los pueblos que no saben gobernarse!

ANGEL ANSELMO CASTRO.

1^o de Agosto de 1882.

LITERATURA.

Maquiavelo y la Italia.

(Lord Macaulay.)

Dudamos que haya en la historia literaria nombre que sea tan generalmente odioso como el del personaje cuyo carácter y escritos nos proponemos examinar hoy; las espresiones que de ordinario se emplean para designarlo parecen indicar que ha sido el tentador, el espíritu malo, el revelador de la ambicion y la venganza, el inventor del perjuro, y que antes de publicarse el *Principe*, su obra fatal, nunca había habido un hipócrita, ni un tirano, ni un traidor, ni una virtud simulada, ni crimen utilitario. Un autor asegura gravemente que en este abominable volúmen aprendió Mauricio de Sajonia toda su política dolosa; otro hace notar que despues que ese libro se tradujo al turco, los sultanes se aficionaron mas que ántes á matar á sus hermanos; Lord Littelton hace responsable al pobre Florentino de las repetidas traiciones de la casa de Guisa y de la matanza de San Bartolomé; diversos escritores han dado á entender que á sus doctrinas debe principalmente atribuirse la conspiracion de la pólvora, y parecen pensar que su efígie debia sustituirse á la de Guy Faux, en las procesiones con que la espiritual juventud de Inglaterra celebra el aniversario de la conservacion de los tres poderes; la Iglesia de Roma ha condenado sus obras; y en cuanto á nuestros compatriotas, no se han quedado atras en la manera de manifestar lo que piensan acerca de sus méritos: han tomado su nombre de familia para forjar un epíteto á la astucia de los pícaros, y hacen su nombre de bautismo sinónimo del Diablo.

En efecto, es casi imposible á los que no han penetrado bastante la historia y la literatura italiana leer sin horror y sin espanto el célebre tratado que ha conseguido tantos ataques para el nombre de Maquiavelo. Semejante exhibicion de perversidad tan desnuda y sin embargo tan poco avergonzada de sí misma, una atrocidad á tal punto fría, meditada, reducida á ciencia, parecian nacer mas de un demonio que de un hombre, aun cuando fuese el mas perverso de los hombres. Principios que el malvado más endurecido se atrevería apenas á invocar como tácitamente convenidos delante del más adicto de sus cómplices, y que aun él mismo dudaría en confesarse á sí propio sino disfrazados con algun sofisma atenuante, son profesados en aquel libro sin la menor circuncucion y tomados por axiomas fundamentales de la ciencia política entera.

No es extraño, pues, que lectores ordinarios consideren al autor de ese libro como la mas deprava-

da y la mas desvergonzada de las criaturas humanas; pero los sabios se han inclinado siempre á mirar de cerca y con ojo desconfiado, los ángeles y los demonios que forma la multitud, y en el caso que nos ocupa, diversas circunstancias han conducido aun á observadores superficiales á poner en tela de juicio la justicia de la decision comun. Es constante que Maquiavelo fué durante toda su vida un celoso republicano, y que en el año mismo en que compuso su manual del arte de reinar, sufrió la prision y la tortura por la causa de las libertades públicas. Y como parece inconcebible que el mártir de la libertad haya podido constituirse con ánimo deliberado, en apostol de la tiranía, varios autores han tratado de descubrir en esta desgraciada obra un sentido oculto mas conciliable con el carácter y la conducta del autor que el sentido que se revela á primera vista.

Una de las hipótesis consiste en decir que Maquiavelo quiso usar con Lorenzo de Médicis de un estratajema semejante al que, segun se cuenta, empleó Sunderlad con nuestro Jacobo II, y que empujó á su discípulo á medidas violentas y pérfidas por que este medio le parecía el más seguro de acelerar el momento de la libertad y la venganza. Otros han supuesto, y con ellos parece opinar Lord Bacon, que este tratado es una obra de ironía grave, destinada á poner en guardia á las naciones contra los artificios de los ambiciosos. Sería fácil demostrar que ni una ni otra de estas soluciones está de acuerdo con gran número de pasajes del libro mismo; pero la refutacion más decisiva la ofrecen las otras obras de Maquiavelo. En todos los escritos que él dió al público como en los que las pesquisas de sus editores han sacado á luz desde hace tres siglos; lo mismo en sus comedias encaminadas á divertir á la multitud, que en sus comentarios á Tito Livio compuestos para uso de los patriotas florentinos mas entusiastas; en su historia dedicada á uno de los papas más amables y dignos, como en sus despachos públicos y en sus notas privadas; por todas partes se discierne la misma desviacion del principio moral que tan severamente se reprocha al *Principe*, y dudamos que se pueda encontrar en la voluminosa coleccion de sus obras una sola frase, de donde sea lógico concluir que alguna vez la traicion ó el fingimiento llegara á producir en su alma el efecto de un hecho deshonoroso.

Parecerá ridículo despues de esto afirmar que conocemos pocos escritos que, como los de Maquiavelo, reflejen tan grande elevacion de sentimientos, un zelo tan puro y tan exaltado por el bien público, apreciaciones tan justas sobre los deberes y derechos de los ciudadanos. Sin embargo, es lo cierto, y en apoyo de nuestra opinion podriamos aducir multitud de pasajes del *Principe* mismo. Semejante contradiccion es perfectamente á propósito para desconcertar á un lector de nuestro tiempo y de nuestro país. En Maquiavelo, el hombre no parece ser sino un enigma, un grotesco conjunto de condiciones incongruentes: egoísmo y generosidad, crueldad y benevolencia, astucia y candidez, bajeza abyecta y heroísmo novelesco; inmediatamente despues de una frase que un veterano de la diplomacia apenas escribiría en cifras para instruccion de su espía de mayor confianza, viene otra que parece sacada de un discurso compuesto sobre la muerte de Leónidas por un colegial apasionado: un acto de hábil perfidia y otro de abnegacion patriótica despiertan la misma especie y la misma medida de admiracion respetuosa: el sentido moral del escritor aparece sucesivamente ó embotado hasta la exageracion, ó hasta la exageracion abuzado; hay unidas en él dos naturalezas del todo desemejantes, pero no pre-

cisamente juntas sino entrelazadas; una es la cadena, otra el hilo de su espíritu, y la combinacion de ellas, como la de los hilos variados en el tafetan tornasolado, da á todo el tejido una apariencia móvil y múltiple. Se comprendería esto facilmente si Maquiavelo hubiera sido un hombre muy débil ó muy afectado, pero no era ni uno ni otro; sus obras prueban ampliamente que su inteligencia era poderosa, su gusto puro, y su sentido de lo ridículo, fino hasta ser esquisito.

Todo esto es ciertamente muy extraño, pero hay una cosa mas rara todavía. No hay motivo para pensar que sus contemporáneos vieran en sus escritos algo que les pareciera chocante ó inconveniente; al contrario se conservan abundantes testimonios de la alta estima en que eran tenidas su persona y sus obras por los personajes mas respetables de su tiempo. Clemente VII fué, desde su publicacion, protector de los libros que el Concilio de Trento, apénas pasada una generacion, habia de declarar impropios para ser leídos por un cristiano; algunos miembros del partido democrático criticaron al Secretario que hubiera dedicado el *Príncipe* á un patrono que llevaba el nombre impopular de Medicis, pero no consta que se hiciera reserva alguna sobre las doctrinas inmorales que mas tarde suscitaron reprobacion tan severa. El primero que las atacó fué, si no nos engañamos, un compatriota nuestro, el cardenal Polea. El autor del *Anti Maquiavelo* fué un protestante francés.

Debemos, pues, buscar la verdadera explicacion de lo que nos parece mas misterioso en la vida y obras de este célebre escritor, en el estado de los sentimientos morales entre los Italianos de aquel tiempo; y como este tema ofrece muchas consideraciones interesantes, tanto en política como en metafísica, se nos permitirá que lo tratemos con alguna extension.

(Continuará.)

Albores.

Al fin el hombre en ciudadano altivo
Se cambia de la noche á la mañana!
Si acaso estaba en la opresion cautivo,
Esclavo es hoy de la igualdad humana.

¡Qué dulce esclavitud!.....bajo su imperio,
El pueblo piensa, su virtud levanta;
Y á la luz de tan noble cautiverio
Huye la noche ante la Ley que implanta!

Y torna, en cambio, la justicia luego
Cual sol brillante, á iluminar el mundo;
Acrisolando, en su radiante fuego,
A la virtud con su poder fecundo.

Y noble, y grande, en su fulgor sublime,
Viene la libertad, radiante y pura,
A salvar con su luz á aquel que gime
En las tinieblas de la noche oscura.

Es la antorcha mas bella y luminosa
Que al alma noble en su ideal se muestra:
Maldito aquel cuya ambicion odiosa
Tranca su lumbré en tempestad siniestra.

Mas una duda, á mi pesar, sombría
Mí mente asalta y mi entusiasmo agota,
¿Será presagio de funesto día
La nueva aurora que en mí patria brota?.....

Terrible fuera entónces!...¿qué sería
De mi patria y de mí?...Horrible idea!
Mas si llegase tan infausto día,
Maldito el déspota, maldito sea.....

Pero si en vez de levantar la espada
Para hollar los derechos mas sagrados,
La desnuda con alma levantada
En bien del orden y la ley hollados;

Entónces el grito de entusiasmo ardiente
Será la trompa que dirá su gloria:
Laureles brillarán sobre su frente,
BENEFactor le llamará la historia.

A. N. J.

Agosto 1^o 1882.

SUETOS.

EL EXMO. CONGRESO CONSTITUCIONAL, reunido hoy, debe proceder á la eleccion de los miembros que han de componer el Supremo Tribunal de Justicia. Juzgamos oportuno recordar á la augusta Representacion Nacional el gravísimo paso que envuelve la organizacion de ese Supremo Poder. Llamado, más que ningun otro por sus delicadas funciones, á dar garantías á todas la sociedad, en sus personas, libertades y haciendas, castigando el crimen é impartiendo justicia en nombre de la ley y de la conciencia, en los conflictos que surjan entre los ciudadanos, está fuera de discusion que los sillones de la Magistratura deben ser ocupados por distinguidos jurisperitos en quienes el prestigio de sus luces y de su honradéz, sean firme garantía de que sus fallos supremos respondan severamente á los mandatos del Derecho, de la conciencia y del honor. Con tanta mayor razon es preciso organizar del modo más satisfactorio á la República la Exma. Corte Suprema de Justicia, cuanto que por conviccion profunda y por el público interés, nos consta que las figuras mas conspicuas del País, en todos los ramos del valer, y muy especialmente en el Cuerpo de Abogados, dispuestos están á prestar el contingente de sus talentos y de su patriotismo, á la causa magna de fundar la República genuina, digna y ejemplar, cual lo permiten los elementos de que la nacion puede disponer, sin ahorrar, de su parte, ni el más insignificante servicio en la consecucion de tan altos fines.

"LA PATRIA" envia respetuoso saludo á sus colegas de la prensa, así de Costa-Rica, como del extranjero. Pone sus columnas al servicio de los intereses públicos, y excita, para que las llenen con sus importantes producciones, así en política, como en ciencias y literatura á todas aquellas personas que, con idénticas tendencias á las que sustentamos, quieran honrarnos con sus escritos.

DAMOS el parabien más cordial á nuestro distinguido colaborador Licenciado Don Juan Diego Braun, por el lucido examen de prueba que sostuvo ante la Suprema Corte, en la noche del 26 del mes próximo anterior, previo á la investidura de abogado de estos tribunales. El Señor Braun, joven de notable talento, es una esperanza legitima para el país en el foro y en las letras.

EMPEZAMOS á publicar en las columnas de esta hoja, el interesante trabajo con que nos obsequia nuestro inteligente amigo Don Cleto Gonzalez Viquez, titulado "Maquiavelo." Es una magnífica traduccion del historiador ingles "Macaulay". Recomendamos su atenta lectura.

EL PRÓXIMO número de nuestro periódico no saldrá hasta el día diez del presente agosto, tanto por celebrar el suceso político de ese día, como por que la mayor parte de los trabajos que habrán de publicarse en él se rozan muy directamente con la inauguracion del nuevo Gobierno constitucional. Despues verá la luz una vez cada semana.

LA ASAMBLEA electoral de esta Provincia, convocada para elegir alcaldes, municipales y jurados, cumplió su cometido el domingo treinta del próximo pasado Julio. Es de sentirse que, en cuanto á Regidores municipales, no se haya tenido interes en escojer ciudadanos recomendables por su ilustracion y patriotismo, aquí donde se hace sentir, desde mucho tiempo atras, la necesidad de que se organice convenientemente el cuerpo municipal, cuyo quebrado tesoro y cuya mision social, de suyo delicada, tanto se han descuidado.

VARIOS ARTISTAS Italianos han llegado á esta capital, con ánimo de preparar, si no encuentran inconvenientes sérios, la venida de una compañía de opera. Sabemos que han solicitado auxilios de parte del Gobierno. Es tan útil el fomento de las bellas artes, sobre todo en países nuevos, que no dudamos se otorgue á los empresarios la gracia á que aspiran.

EL SEÑOR DON JOSÉ ANTONIO CASTRO, diputado al Congreso por la Provincia de Alajuela, obtuvo tambien, despues de los acostumbrados exámenes de prueba, que sostuvo convenientemente el título de Abogado de los Tribunales de la República. La investidura tuvo lugar en la noche de ayer ante la Corte de Justicia.—Reciba el nuevo abogado nuestras felicitaciones muy sinceras por el éxito conquistado en la terminacion de su carrera.

CONGRESO CONSTITUCIONAL.—Deseamos vivamente que todos los asuntos que vayan al conocimiento de este Alto Cuerpo sean debatidos con el interes y entusiasmo que espera el pueblo de sus Representantes. Nada importa que la palabra no fulgure con las chispas esplendorosas de la oratoria; nadie exige las decoraciones majestuosas del arte. El pueblo quiere rectitud y buena intencion, aunque los pensamientos sean espesados con palabras sencillas. No deben los Sres. Diputados temer las risas ni los cuchicheos de la crítica injusta, por que el deber está sobre todas las preocupaciones. Nosotros coadyuvaremos con nuestras escasas fuerzas á allegar simpatía é interes por las discusiones de la Cámara, y siempre se nos encontrará del lado de la justicia luchando en su favor. Quisieramos que la Secretaría del Congreso nos proporcionara los proyectos de Ley que han de someterse á sus deliberaciones para esponerlos nosotros al debate de la prensa, que es el fao que derrama luz sobre todos los negocios que interesan á la patria.

TAN LUEGO como se haya organizado la administracion de nuestro nuevo periódico, tendremos el gusto de anunciar á nuestros lectores, quienes sean las personas que se encarguen de la agencia de "LA PATRIA" en las diferentes Provincias y Villas de la República; así como la forma y condiciones de la suscripcion.—Mientras tanto, obsequiaremos inmediatamente los pedidos que se nos dirijan.

Imprenta de laPaz.